



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1135
Pucón, 07/04/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: CONGREG. HNAS FRANCISCANAS CORAZON DE JE Rut 085739300-7
 : 2,241,071 DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL
 SETENTA Y UN PESOS
 : ARRIENDO DEPENDENCIAS DEPTO. SALUD MES DE ABRIL
 : 07/04/2010

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1595	01/04/2010	2,241,071

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-002-005-000	ARRIENDO OFICINA DPTO. DE SALUD		2,241,071
532-09-00-000-000-000	Arriendos	2,241,071	
215-22-09-002-005-000	ARRIENDO OFICINA DPTO. DE SALUD	2,241,071	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		2,241,071
Sumas Iguales		4,482,142	4,482,142

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-002-005-000		
Presupuesto Vigente	27,390,000		
Total Comprometido	27,390,000		
Saldo x Comprometer	0		



**CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS
FRANCISCANAS DEL SAGRADO
CORAZÓN DE JESÚS**

HOSPITAL

URUGUAY 325 · FONO (45) 441177 · FAX (45) 441609
· PUCÓN ·

R.U.T. 85.739.300-7

**Factura de Ventas y Servicios
No Afecto o Exentos de I.V.A.**

Nº 01595

**FECHA VIGENCIA EMISION Hasta 31.Diciembre.2008
S. I. I. - VILLARRICA**

DIRECTO: DE ADM. Y FINANZAS

OBLIGADO Nº 223

DEVENCADO Nº 1343

DECRETO Nº

Pucón, 01 de ABRIL de 2010

Señor(es): I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN RUT: 69.191.600-6

Dirección: AV. BERNARDO OHIGGINS N°483 Ciudad: PUCÓN

Comuna: PUCÓN Giro:

á: **CONGREGACION DE LAS HERMANAS FRANCISCANAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**

Debe

Por lo siguiente:

Cantidad	Detalle	Precio Unitario	TOTAL
	ARRIENDO A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, DE LOCAL UBICADO EN MIGUEL ANSORENA N° 662, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL. CORRESPONDE AL MES DE ABRIL 2010		2.241.071

Son: Dos millones doscientos cuarenta y un mil setenta
y un pesos 00/100----- S.E.úO.

TOTAL

\$ **2.241.071**

Cancelado 01 de ABRIL de 2010

Nombre Hermana FRANCISCA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS R.U.T. [REDACTED]

Recinto [REDACTED] Fecha 05/04/2010

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicios prestados ha(n) sido recibidos.

Recibo Conforme Mercaderías y/o Servicios

[Signature]